GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA**
Código: 101810
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL
Materia: EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: : http://www3.uco.es/moodlemap

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BENITO MARTÍNEZ, RAFAEL CARLOS (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta sótano. Despacho 5SD
E-Mail: s42bemar@uco.es/r.benito@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 503

Nombre: ROMERO GIL, RAFAEL
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta sótano. Despacho 5SD
E-Mail: sg1rogir@uco.es/r.romero@magisteriosc.es Teléfono: 957474750. Ext. 503

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establecen requisitos previos.

Recomendaciones

- Participación, creatividad e imaginación para la realización de actividades colectivas.
- Estudio sistemático de la práctica de lectura musical e interpretación instrumental.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y capacidad de emprendimiento.
CM8.1	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CM8.2	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CM8.3	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
CM8.4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CM8.5	Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.
CM8.6	Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plásticas y musicales de Andalucía.

OBJETIVOS

1. Adquirir los conocimientos básicos del lenguaje musical (CB2, CM8.2 y CM8.5).
2. Aplicar procedimientos didácticos para la enseñanza de la música en Primaria a partir de distintos enfoques metodológicos (CB2, CM8.2 y CM8.5).
3. Conocer el currículo de Música en Educación Primaria (CB2, CM8.2 y CM8.4).
4. Desarrollar habilidades instrumentales: la coordinación rítmica, la técnica y la capacidad expresiva necesarias para la práctica instrumental con los instrumentos de uso escolar (CB2, CM8.5).
5. Diferenciar, comprender y asimilar los conceptos fundamentales: ritmo, medida y tiempo, así como la formación del sentido rítmico, de la voz y del oído (CM8.5).
6. Valorar la educación musical como factor de desarrollo personal y social (CM8.6).
7. Conocer y emplear recursos diversificados, como los medios audiovisuales y las TICS aplicadas a la Educación Musical del alumnado de Educación Primaria (CU3 y CM8.3).
8. Potenciar la sensibilidad musical y el lenguaje expresivo a través del movimiento mediante el uso de canciones, cuentos musicales y la dramatización en las distintas actividades (CM8.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: La Educación Musical en la formación de la persona y en el contexto social.
Bloque 2: El currículo de Educación Musical en Primaria.
Bloque 3: Entorno sonoro. Percepción y expresión.
Bloque 4: Educación vocal e instrumental.
Bloque 5: Formación rítmica y danza.
Bloque 6: Creación artística en diferentes contextos de aprendizaje.

2. Contenidos prácticos

Bloque 3: Entorno sonoro. Percepción y expresión.
Bloque 4: Educación vocal e instrumental.
Bloque 5: Formación rítmica y danza.
Bloque 6: Creación artística en diferentes contextos de aprendizaje.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

De cara a la adquisición de las competencias de la asignatura, el alumnado a tiempo parcial, con discapacidad y necesidades educativas especiales, será atendido tanto en tutorías presenciales como online.

Las adaptaciones para alumnado a tiempo parcial serán determinadas mediante entrevista mantenida con el profesorado de la asignatura, al inicio de curso, una vez justificada la situación laboral personal. En ella se concretará la metodología a utilizar, de cara a la obtención de las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, adaptando los métodos docentes, cuando sea necesario.

El estudiantado con discapacidad reconocida dispondrá de métodos docentes adaptados a sus capacidades, concretados en entrevista mantenida al comienzo del curso.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Debates	6	6
Exposición grupal	10	10
Lección magistral	10	10
Taller	12	12
Trabajos en grupo (cooperativo)	10	10
Tutorías	8	8
Total horas:	***60***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	6
Consultas bibliográficas	10
Estudio	65
Trabajo de grupo	9
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - *http://moodle.uco.es/m1617/course/view.php?id=8521*
Ejercicios y problemas - *http://moodle.uco.es/m1617/course/view.php?id=8521*
Presentaciones PowerPoint - *http://moodle.uco.es/m1617/course/view.php?id=8521*
Referencias Bibliográficas - *http://moodle.uco.es/m1617/course/view.php?id=8521*

Aclaraciones

A partir de la fecha a indicar por el profesor, será necesario el uso de la flauta dulce.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X	X
CM8.1	X		X
CM8.2	X	X	
CM8.3	X		X
CM8.4	X		X
CM8.5	X		
CM8.6	X	X	X
CU3			X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***3***	***3***	***3***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia será valorada y que se hará dentro de los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. En el examen de desarrollo se elegirán, para responder, tres preguntas entre las cuatro planteadas. Las pruebas de ejecución orales consistirán en lectura rítmica e interpretación instrumental.
El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.
Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).
Durante las sesiones formativas, salvo pertinente indicación del profesorado, queda prohibido el uso tanto de ordenador personal, tablet o teléfono móvil.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial, con discapacidades y necesidades educativas especiales, se determinarán en entrevistas con el profesorado, atendiendo las necesidades del alumnado.

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.
El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Abad, F. (2007). *¿Do re qué?*. Guía práctica de iniciación al lenguaje musical. Córdoba: Berenice.
Alsina, P. (1997). *El área de educación músical*. Madrid: Akal.
Bennet, R (2004). *Los instrumentos de la orquesta*. Madrid: Akal.
Blaser, A.; Froseth, J. O. y Wikart, P. (2001). *Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula*. Barcelona: Graó.
Bozzini, F. (2000). *El juego y la música: juegos musicales en la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
Canales, I. (2010). *De la expresión a la comunicación. Una propuesta didáctica*. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva.
Cañas, M. (2008). L*os conciertos didácticos en la Educación Musica*l. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
Cartón, C. y Gallardo, C. (1994). *Educación Musical*. Método Kodaly. Valladolid: Castilla ediciones.
Delalande, F. (1995). *La Música es un juego de niños*. Buenos Aires: Ricordi.
Despins, J. P. (1994). *La música y el cerebro*. Barcelona: Gedisa.
Díaz, M. y Giráldez, A. (Coords.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. *Una*

GUÍA DOCENTE

selección de autores relevantes. Barcelona: Graó
Fernández, P. y Pérez, J. T. (2010). *Educación musical*. Programación didáctica. Madrid: Mad, Editorial.
Frega, A. L. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.
García, H. M. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musica*l. Barcelona: Graó.
Gómez, F. P.; Matos, L. (2004). *Pautas de orquesta*. Santa comba Dao (Portugal): Ediçoes convite à música.
Hargreaves, D. J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
Hemsy de Gainza, V. (1997). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires: Ricordi.
Lines, D.K. (2009). L*a Educación Musical para el nuevo milenio: el futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje de la Música*. Madrid: Morata.
Lacárcel, J. (1995). P*sicología de la música y la Educación Musica*l. Madrid: Visor.
Lorezn, T. (2001). *66 juegos de mano. Juegos rítmicos para mano y dedos. Variaciones para niños y adultos.* Madrid: Aka.
Mc Callion, M. (1999). *El libro de la voz*. Barcelona: Ediciones Urano.
Moreno, L. V. y Müller, A. (2000). *La Música en el Aula*. Globalización y Programación. Sevilla: Mad.
Müller, A. y V. Moreno, L. (2000). *La canción y los instrumentos*. Sevilla: Mad.
Ocaña, A. (2001). R*ecursos didáctico-musicales para trabajar en Primaria*. Granada: GEU.
Palacios, F. (1997). *Escuchar. 20 Reflexiones sobre música y educación musical.* Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
Pascual, P. (2002). *Didáctica de la música*. Madrid: Pearson Educación.
Paynter, J. (1999). *Sonido y estructura*. Madrid: Akal.
San José, V. (1997). *Didáctica de la educación musical para maestros*. Valencia: Piles.
Sanmatías, C. y Cardoner, M. (1997). *Expresión musical y rítmica*. Valencia: Piles.
Storms, G. (2003). 1*01 juegos musicales: divertirse y aprender con ritmos y canciones*. Barcelona: Graó.
Wills, P. y Peter, M. (2000). *Música para todos. Desarrollo de la Música en el currículo de alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Akal.

2. Bibliografía complementaria

Abad, F. (2008). ¿Do Re Qué? Guía práctica de iniciación al Lenguaje Musical. Córdoba: Berenice.
Alcalá, L (2005). Papageno 1. Método de flauta. Barcelona: Casals.
Alsina, P. (1997). El Área de Educación Musical. Barcelona: Graó
Blaser, A. (2001). Música y movimiento. Actividades rítmicas en el aula. Barcelona: Graó.
Calvo, A. (2001). Acústica físico-musical. Madrid: Real Musical.
Cañal, F. y Cañal, C. (2004). Música, danza y expresión corporal en educación primaria. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
Castañer, M. (2000). Expresión corporal y danza. Madrid: Nancea.
García, H. M. (1997). La danza en la escuela. Barcelona: INDE.
J. Grout, D. y V. Palisca, C. (2003). Historia de la música occidental. Vol I y II. Madrid: Alianza Música.
Willens, E. (1995). Solfeo, curso elemental. Friburgo: Promúsica.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X	X
CM8.1	X		X
CM8.2	X	X	
CM8.3	X		X
CM8.4	X		X
CM8.5	X		
CM8.6	X	X	X
CU3			X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***3***	***3***	***3***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. En el examen de desarrollo se elegirán, para responder, tres preguntas entre las cuatro planteadas. Las pruebas de ejecución orales consistirán en lectura rítmica e interpretación instrumental.
El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.
Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).
Durante las sesiones formativas, salvo pertinente indicación del profesorado, queda prohibido el uso tanto de ordenador personal, tablet o teléfono móvil.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial, con discapacidades y necesidades educativas especiales, se determinarán en entrevistas con el profesorado, atendiendo las necesidades del alumnado.

GUÍA DOCENTE

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.
El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.
La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje. Los trabajos y proyectos se realizarán mediante agrupamientos flexibles, en grupos de trabajo cooperativo.
El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
CB2		X	X
CM8.1	X	X	X
CM8.2		X	X
CM8.3	X		X
CM8.4	X	X	
CM8.5	X	X	X
CM8.6		X	
CU3	X		X
Total (100%)	***20%***	***30%***	***50%***
Nota mínima (*)	***3***	***3***	***3***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Proyecto
Tarea	X		X
Videoconferencia		X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. El examen podrá estar compuesto de pruebas de lectura rítmica e interpretación instrumental.

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

El alumnado de segunda o sucesivas matrículas será evaluado mediante los mismos instrumentos que el alumnado de curso corriente. Igualmente, deberá entrevistarse al comienzo de curso con el profesorado responsable.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial, con discapacidades y necesidades educativas especiales, se determinarán en entrevistas con el profesorado, atendiendo las necesidades del alumnado.

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos de evaluación adaptados a sus capacidades.
El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos de evaluación, cuando sea necesario.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3